



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-2322-O

Quito, D.M., 13 de julio de 2020

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del señor Concejal René Bedón Garzón, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en la mesa de trabajo de la comisión en referencia, realizada el 02 de julio de 2020, convocada para tratar el proyecto de “ordenanza metropolitana de reactivación económica y fomento de empleo para mitigar los efectos económicos del sector de la construcción, derivados de la pandemia mundial del Coronavirus COVID-19, Reformatoria de los Capítulos II y III del Título VI del Libro III.6 “De las Licencias Metropolitanas”, Capítulo II del Título I y Título II del Libro IV “Del Eje Territorial”, y Título VIII del Libro IV.1 “Del Uso de Suelo” del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”; me permito solicitar a usted, remita para conocimiento de los señores concejales miembros de la Comisión de Uso de Suelo, un informe que detalle cuáles son los proyectos urbanísticos arquitectónicos que se beneficiaron con la aprobación de la Ordenanza Metropolitana Nro. 003 *"REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, POR LA CUAL SE INCORPORA EN EL LIBRO VII, DEL USO DE SUELO, EL TÍTULO VIII, QUE REGULA EL INCREMENTO DE PISOS, POR SUELO CREADO, DE ACUERDO AL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN PROYECTOS ECO-EFICIENTES UBICADOS EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE Y PROYECTOS UBICADOS EN LAS ZONAS URBANÍSTICAS DE ASIGNACIÓN ESPECIAL (ZUAE)"*, cuántos proyectos se hicieron y con qué constructoras.

Así mismo, con la ordenanza planteada de reactivación económica, indicar cuáles son los proyectos que se beneficiarán, qué número de empleos generarán, y cuál es el beneficio en cuanto a ingresos que significa para la ciudad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-2322-O

Quito, D.M., 13 de julio de 2020

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Andrea Concepcion Medina Guano
Analista de Documentación de la Secretaría General del Concejo

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2020-07-13	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-07-13	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-07-13	